

Convocatoria Fondo para Proyectos de Alto Impacto para la Industria Creativa Digital, Ejercicio 2026



**Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco**



**Ciudad
Creativa
Digital**



Objetivos de la Intervención



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Objetivo general:

Fortalecer las capacidades competitivas de las empresas de la Industria Creativa Digital en Jalisco, así como del talento vinculado al sector, mediante procesos de capacitación especializada que impulsen su crecimiento, profesionalización y sostenibilidad.

Objetivos específicos:

- Incrementar la profesionalización del capital humano de la Industria Creativa Digital en Jalisco, mediante el acceso a procesos de capacitación, especialización y certificación que contribuyan al desarrollo de sus capacidades y competencias.
- Fomentar la atracción de inversión de valor agregado y talento nacional e internacional, a través de acciones estratégicas que contribuyan al posicionamiento de la Industria Creativa Digital de Jalisco en mercados nacionales e internacionales.
- Generar espacios de encuentro, vinculación y colaboración entre las unidades económicas de la Industria Creativa Digital de Jalisco, promoviendo alianzas estratégicas, el intercambio de conocimientos y la articulación de redes que fortalezcan el desarrollo del sector.

Sobre el Fondo para Proyectos de Alto Impacto para la Industria



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



La Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales para el Estado de Jalisco, a través del Programa Fondo para Proyectos de Alto Impacto a la Industria Creativa Digital, busca fortalecer a las unidades económicas de los sectores del diseño, la publicidad, moda, música, creación de contenidos digitales, experiencias inmersivas, editorial, artes escénicas y espectáculos, medios audiovisuales.

Se considera un proyecto de "ALTO IMPACTO" como aquel que cumple con uno o más de los siguientes criterios:

- **Conserva fuentes de empleo formal:** El proyecto ayuda a mantener los empleos existentes.
- **Promueven la equidad de género:** El proyecto contribuye a la igualdad de oportunidades para las mujeres en la Industria Creativa Digital.
- **Genera capacitación especializada:** El proyecto contribuye al desarrollo de competencias especializadas y habilidades de los trabajadores de la Industria Creativa Digital.
- **Facilita la generación de productos o servicios de exportación:** El proyecto coadyuva al desarrollo de bienes o servicios que se pueden vender en mercados internacionales.

Modalidades de apoyo



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Modalidad A: Capacitación Especializada

Otorga un Incentivo económico a fondo perdido, para que una unidad económica de la Industria Creativa Digital de Jalisco **diseñe y ejecute** un proyecto de Alto Impacto, con el propósito de adquirir o desarrollar cursos de capacitación o certificaciones especializada, con el fin de potencializar el capital humano de la industria; mejorando sus capacidades. El proyecto debe ofrecer capacitación especializada a los estudiantes o trabajadores de la industria.

El monto máximo del incentivo es de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N), sujeto a la aprobación del Comité de Dictaminación de la Agencia y de la disponibilidad de recursos. Además, el solicitante que resulte seleccionado debe aportar al menos el 30% del costo total del proyecto con recursos propios.

Modalidad B: Evento de negocios, capacitación y alianzas.

Incentivo económico a fondo perdido, para que una unidad económica de la Industria Creativa Digital de Jalisco, **diseñe y ejecute** al menos un evento que beneficie a la Industria Creativa Digital de Jalisco.

El evento debe incluir actividades que promuevan el intercambio de conocimientos, la conexión y la colaboración entre las empresas creativas, el gobierno, la sociedad y otras instituciones. Algunas de estas actividades deberán incluir encuentros de negocios y cooperación, difusión de información y alianzas estratégicas.

El monto máximo del incentivo es de \$2,716,980.00 (Dos Millones Setecientos Dieciséis Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N), sujeta a la aprobación del Comité de Dictaminación de la Agencia y de la disponibilidad de recursos. Además, el solicitante debe aportar al menos el 30% del costo total del proyecto con recursos propios.

Criterios y requisitos

Ser una unidad económica de la Industria Creativa Digital de Jalisco formalmente establecida.

Persona física:

1. Presentar constancia de situación fiscal vigente con domicilio en Jalisco.
2. Presentar comprobante de domicilio fiscal vigente en Jalisco (luz o telefonía fija) En caso de arrendamiento deberá presentar el comprobante de su arrendador acompañado del contrato de arrendamiento.
3. Presentar identificación oficial

Persona jurídica:

1. Presentar acta constitutiva con boleta de registro público.
2. Presentar acta poder que acredite facultades del representante o apoderado para actos de administración y suscripción de contratos y/o convenios.
3. Presentar actas de asambleas modificatorias (si las hubiera)
4. Presentar constancia de situación fiscal vigente con domicilio en Jalisco.
5. Presentar comprobante de domicilio fiscal vigente en Jalisco (luz o telefonía fija) En caso de arrendamiento deberá presentar el comprobante de su arrendador acompañado del contrato de arrendamiento.
6. Presentar identificación oficial del representante o apoderado.



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Estar al corriente en sus obligaciones fiscales

Opinión de cumplimiento positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria con vigencia no mayor a 30 días.

No ser servidor público.

Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no ser servidor público de los 3 niveles de Gobierno, su cónyuge o parientes por afinidad o consanguinidad hasta cuarto grado.

Criterios y requisitos



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Viabilidad técnica del proyecto con el que solicita el incentivo

Presentar un proyecto a ejecutar en Jalisco, acorde a la modalidad a la que se desea aplicar, en un documento descriptivo, no mayor a 4 cuartillas que contenga los siguientes apartados:

- Portada (nombre del proyecto, nombre del responsable, correo y teléfono)
- Planteamiento del proyecto (en concordancia, con los objetivos, resultados esperados que establecen los presentes lineamientos)
- Participantes a quienes está dirigido
- Objetivos
- Actividades (con desglose de fechas y sede en que se llevarán a cabo)
- Descripción de la capacidad operativa de la unidad económica para ejecutar el proyecto. (trayectoria de la unidad económica y su equipo de trabajo que estará involucrado en el proyecto)

Viabilidad financiera del proyecto con el que solicita el incentivo

Presupuesto desglosado que deberá presentarse en el formato anexo a los lineamientos.

El cual deberá contener el costo total del proyecto especificando la cantidad a aportar por el solicitante de al menos el 30% del costo total del proyecto con recursos propios.

Valoración



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Técnica

- ❑ Claridad del planteamiento del proyecto, acorde a los objetivos, resultados esperados.
- ❑ Pertinencia de los participantes a quienes está dirigido, en consideración de los sectores previstos para cada modalidad.
- ❑ Coherencia técnica entre el problema identificado, la solución propuesta y los resultados esperado, con base en los objetivos y actividades que presenta el proyecto.
- ❑ Capacidad operativa de la unidad económica para ejecutar el proyecto.

Financiera

- ❑ Congruencia entre actividades, costos y cronograma.
- ❑ Solvencia y capacidad de aportación concurrente del 30% mínimo requerido.
- ❑ Racionalidad del presupuesto, evitando gastos no elegibles o desproporcionados.
- ❑ Sustentabilidad del proyecto, especialmente en eventos o actividades con impacto prolongado

Etapas



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



- ❑ **Publicación de la Convocatoria.**
- ❑ **Recepción** de solicitudes: Iniciaré a partir de la publicación de los presentes lineamientos en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y se cierra 7 días hábiles después.
- ❑ **Revisión** de solicitudes: Se realizará a partir de que se reciba la primera solicitud y hasta 3 días hábiles después del cierre de la recepción de solicitudes.
- ❑ **Evaluación:** El Comité de Dictaminación contará con 7 días hábiles para valorar las solicitudes que cumplieron con los requisitos, a partir del término del periodo de revisión.
- ❑ **Dictaminación:** El Comité de Dictaminación sesionará y emitirá fallo en un periodo no mayor a 7 días hábiles después de haber concluido el periodo de evaluación.
- ❑ **Notificación:** Se ejecutará el día hábil inmediato siguiente a la emisión del fallo.



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco.



Ciudad
Creativa
Digital



Presentación de postulaciones

Recepción de solicitudes: Las unidades económicas de la Industria Creativa Digital de Jalisco que cumplen los requisitos, deberán enviar al correo electrónico Convocatorias CCD

convocatoriasccd.adicdej@jalisco.gob.mx su postulación anexando los documentos citados en el apartado A.2 de los Lineamientos de Operación.

Dudas y aclaraciones

Favor de enviar las dudas y aclaraciones al correo electrónico

convocatoriasccd.adicdej@jalisco.gob.mx o al **teléfono 3338182883**